

Una nobilísima Casa: Lazcano SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS, NOTARIALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Juan Carlos González Ternero

Una ya lejana tarde de febrero me encontraba investigando en el Archivo Catedralicio de Málaga, cuando me topé de repente con un Memorial de Títulos y Servicios de mi antepasado Pedro de Apalategui y Lazcano. Este descubrimiento me llevaría a indagar sobre los orígenes de esta ilustre familia vasca.

Aunque Pedro de Apalategui decide abandonar sus tierras guipuzcoanas para trasladarse a Málaga, no perderá nunca el contacto con su patria de origen. Pedro había nacido en la Universidad de Lazcano, siendo el hijo varón primogénito del capitán Juan Martínez de Apalategui, señor de la Casa y Solar de Apalategui, y de su esposa doña Mariana de Lazcano. Por su parte, Mariana había nacido en Vitoria y era hija de Felipe de Lazcano y Gauna y de doña María de Arrieta, siendo bautizada en la parroquia de San Vicente Mártir de la capital alavesa el 25 de septiembre de 1566.

Felipe de Lazcano y Gauna había nacido en la villa de Contrasta y era hijo de Juan López de Lazcano, señor de las villas de Corres y Contrasta y del valle de Arana, y de doña Juana Enríquez de Arellano.

Juana pertenecía a la Casa Condal de Aguilar de Inestrillas. Era hija de doña Mayor de Fuenmayor, natural de Cervera del Río Alhama en La Rioja, y de Francisco Enríquez de Arellano, señor de Munilla. Francisco era hijo natural de Juan Enríquez de Arellano, siendo legitimado por los Reyes Católicos. Cuando fallece su padre en 1503, fue hecho preso y llevado a Yanguas por su primo el conde de Aguilar Carlos de Arellano que pretendía arrebatarse el señorío de Munilla. Francisco otorga testamento en la villa de Cervera el 16 de enero de 1524, dejando como heredera a su hija Juana de Arellano. Juan Enríquez era hijo de Juan Ramírez de Arellano, 3º señor de los Cameros y alférez

mayor del Pendón de la Divisa, y de doña Isabel Enríquez - hija de doña Juana de Mendoza y Ayala y de Alonso Enríquez, almirante de Castilla y señor de Medina de Rioseco (nieta del rey Alfonso XI de Castilla y León y de Leonor de Guzmán) -.

Por su parte, Juan López de Lazcano era hijo de Felipe de Lazcano, señor de esta Casa, que moriría antes que su padre, habiendo dado a éste poder para testar en septiembre de 1557 y nombrándolo, junto a Pedro de Gauna (señor de Araya y de la torre de Maeztu), tutor y curador de sus hijos, pues Juana, su mujer, ya había fallecido. Por esta razón, sería su hijo Felipe el heredero de su abuelo en el señorío de las tierras pertenecientes a la Casa de Lazcano. Cuando fallece su abuelo, siendo el joven Felipe aún menor de edad, Pedro de Gauna tendrá que emprender en nombre de su protegido varios pleitos contra sus tías María y Magdalena de Lazcano, en defensa del patrimonio de su Mayorazgo.

María de Lazcano, mujer de Bernardino de Arteaga, exigía en 1563 *el disfrute de la percepción de los diezmos de las iglesias de Zumárraga, Olaberria e Idiazabal que su padre y hermano le habían arrendado a ella y a su marido como pago de su dote y legítimas*. Por su parte Magdalena y su marido Martín Pérez de Amézqueta, señor de dicha casa, *le reclamaban los diezmos correspondientes a la iglesia de Zaldibia y las rentas de la iglesia de Santa Fe de Campain, otorgada para treinta y cinco años en complemento de su dote*. A todas estas demandas replica su sobrino Felipe que dichos diezmos y rentas le deben corresponder a él por ser bienes de mayorazgo.

De los otros tíos de Felipe, Domingo de Lazcano serviría a Su Majestad Carlos V en *las embajadas que hubo con el rey Juan III de*

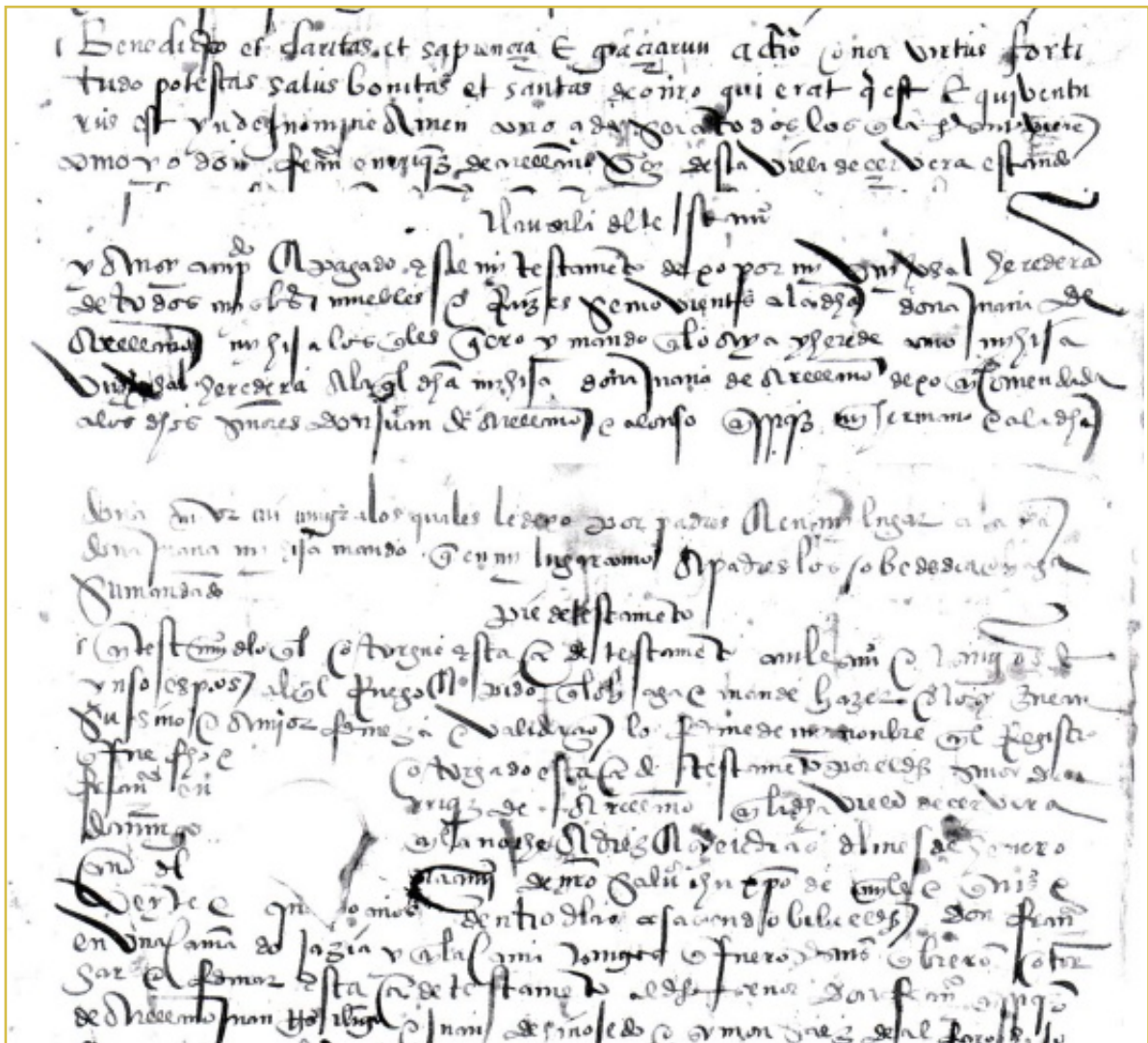
Una nobilísima Casa: Lazcano SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS, NOTARIALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Portugal sobre la división de las Molucas y la contratación de la especería en 1540, 1545 y 1550. Por su parte, su tío el capitán Pedro de Lazcano, gentilhombre de la casa de Su Majestad, embarcaría en 1554 hacia las Indias, partiendo al Perú acompañado de Cristóbal Ramírez y de Bartholomé Muñoz, su paje y criado respectivamente. Allí, se instalaría en la ciudad de Trujillo donde testaría el 28 de mayo de 1590.

En 1571, el concejo de Legazpia le reclamará a Felipe, como señor de la Casa de Lazcano,

que se pongan otros dos beneficiados en la iglesia parroquial de Segura por no ser suficientes el vicario y los dos beneficiados existentes para el servicio de las almas del valle y parroquia de Legazpia, a saber, más de ciento setenta casas con más de setecientos vecinos de comunión, y más de mil de confesión.

Siguiendo el privilegio inmemorial de la Casa de Lazcano de jurar a los Reyes de Castilla, Felipe reconocería en Vitoria, el veintiocho de julio de 1574, al príncipe don Fernando, hijo



Testamento de Francisco Enríquez de Arellano (Cervera, 16 de enero de 1524)

Una nobilísima Casa: Lazcano SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS, NOTARIALES Y BIBLIOGRÁFICAS

malogrado de Felipe II. En esa época vivía Felipe en Vitoria en unas casas de la Cuchillería que había tomado en arrendamiento por seis años a Jerónimo de Álava.

La hermana de Felipe, María de Lazcano y Gauna contraería matrimonio con Felipe de Murguía, que será el último señor de esta Casa perteneciente a este linaje, a pesar de haber tenido nueve descendientes. Cinco varones y tres niñas fallecerían al nacer o de corta edad, y su único hijo y heredero sobreviviente, Bernardino, *morría asesinado en Astigarraga el trece de junio de 1580 por defender los derechos de su casa.*

Respecto a su padre, Juan López de Lazcano, como ya he referido, había contraído matrimonio con doña Juana Enríquez de Arellano. En el momento de concertarse dicho enlace, su padre le otorgaría la villa de Contrasta y las tierras del valle de Arana, recibiendo de doña Elvira de Gauna, su madre, la villa de Corres y su fortaleza, *con su jurisdicción civil y criminal, rentas, pechos y derechos, en carta de agregación al mayorazgo fundado por ella y su marido fechada en Corres a veintitrés de septiembre de 1532.* Además de Felipe, Juan y Juana serían padres de Francisco, Juan y María; teniendo Juan, además, dos hijos naturales: Beatriz y Juan de Lazcano, este último habido en una de sus criadas, Catalina de Ataori.

En 1543 encontramos a Juan López de Lazcano reclamando, junto al concejo de la villa de Contrasta, a Juan Sanz de Vicuña, hidalgo vecino de ésta, *que contribuya con cierta cantidad de trigo y maravedíes al pago que la villa de Contrasta ha de hacer al señor de Lazcano a cambio de la jurisdicción ordinaria de la villa y del derecho de pastar.* Y en 1556, defenderá sus bienes e intereses contra el concejo de Corres exigiendo *la prohibición de cortar y vender leña en los montes y términos de esta villa.* Aquejado de

una grave enfermedad otorgaría a su padre poder para testar fechado en Cuzcurrita el uno de septiembre de 1557.

Felipe de Lazcano se había casado con doña Elvira de Gauna, hija del coronel Cristóbal de Zamudio, alcaide de la fortaleza de Burgos, y de doña Catalina de Gauna. Felipe había heredado por vía de mayorazgo y como hijo primogénito de Bernardino de Lazcano y de doña Beatriz de Cabrera, las casas y solares de Lazcano, Contrasta y del valle de Arana. Había nacido en 1502 y sería apadrinado en la pila bautismal de la ermita de San Adrián por don Felipe el Hermoso y la princesa de Asturias doña Juana, cuando sus altezas cruzaban a Castilla al venir de sus estados de Flandes. Dada su vinculación con la Familia Real, Felipe ocuparía su lugar en la Corte y destacaría militarmente en la toma de la villa de San Juan de Luz, acaudillando a los tercios guipuzcoanos a raíz de la invasión francesa de 1542. Además de sus hijos legítimos, Felipe sería padre de dos hijos naturales, Amador y Felipe, a los que en su testamento asignaría una renta de mil cuatrocientos ducados a cada uno y que recibirían a razón de doscientos ducados al año.

Su madre, Beatriz de Cabrera, según Micaela Portillo en su obra Torres y Casas Fuertes en Álava, era hija de Andrés de Cabrera, camarero de Enrique IV desde 1455, maestresala y mayordomo de la Casa Real desde 1462, señor de Chinchón y primer marqués de Moya desde 1480. Éste contraería matrimonio en 1467 con doña Beatriz Fernández de Bobadilla, camarera mayor de la Reina Católica; habiendo nacido Andrés en Cuenca en 1430 y su mujer, en Medina del Campo diez años después. El primero era hijo del hidalgo Pero López de Madrid y de María Alonso de Cabrera; siendo los padres de ella, mosén Pedro de Bobadilla y María Maldonado. No obstante, tengo que señalar que dicha Beatriz de Cabrera no aparece en las

Una nobilísima Casa: Lazcano SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS, NOTARIALES Y BIBLIOGRÁFICAS

genealogías de la Casa de Cabrera que he podido consultar, por lo que su filiación debemos tomarla con reservas.

Nuestra Beatriz de Cabrera había sido la segunda mujer de Bernardino de Lazcano, pues éste había contraído primeras nupcias en febrero de 1485 con doña Elvira de Butrón y Mújica, hija de Johan Alonso de Mújica, señor de dicha Casa, y de doña Teresa Gómez. Elvira traería al matrimonio como dote cuatrocientos mil maravedíes más el arreo y vestidos de su uso, prometiendo Bernardino en concepto de arras ciento cincuenta mil maravedíes. En el acuerdo nupcial, firmado por doña Leonor de Zúñiga como viuda madre, tutora y curadora de Bernardino, pues éste era aún menor de edad, se estipulaba como era costumbre la condición que si el matrimonio fuese disuelto sin haber hijos o, puesto que los hubiese, fallecieran, tanto la dote como el arreo y las arras fuesen restituidas a la Casa de Butrón y Mújica. Elvira de Butrón fallecería en 1495 dejando un hijo recién nacido, que sería bautizado como Johan, pero que sólo sobreviviría tres años. En 1498, tras la muerte del pequeño, Gómez González de Butrón, hermano de Elvira e hijo y heredero de Johan Alonso, reclamará a Bernardino la restitución establecida en el acuerdo matrimonial con el fin de edificar la capilla mayor en el monasterio de San Francisco Extramuros de Bermeo, enfrente del enterramiento de los señores de Butrón y Mújica. Pleito que proseguiría durante casi treinta años, hasta que en 1527 su hijo Felipe se ve por fin obligado a pagar a los frailes de dicho monasterio.

Bernardino de Lazcano había sido el hijo primogénito, por delante de sus hermanos Amador, Jullán, Francisca y Elvira, de Juan López de Lazcano y de doña Leonor de Zúñiga. Leonor pertenecía a la Casa Ducal de Béjar. Según refiere Alonso López de Haro en el

capítulo 22 del Libro 5º de su Nobiliario Genealógico, Leonor era hija de Íñigo Ortiz de Zúñiga, señor de las Cuevas de Castañares, Cidanón, Montalvo y Alesanco, y de su primera mujer doña Juana de Navarra, hija natural del rey de Navarra Carlos III, el noble.

Volviendo a Bernardino, en 1491, la orden de la Merced le reclamaría el pago de veinte florines de oro del cuño de Aragón, cien doblas de oro castellanas y veinticuatro mil maravedíes que le había prestado a Leonor de Zúñiga, su madre. En julio de 1495, éste otorgará escritura de arrendamiento de todos los diezmos que él tiene en la universidad y antelglesia monasterial de San Miguel de Mutiloa y los pertenecidos a la casería y solar de Lazcano, por un periodo de doce años y por la cantidad de siete mil quinientos maravedíes de la moneda castellana. Y el tres de octubre de 1500, Bernardino tendrá que hacer frente a una demanda del Fiscal de sus Majestades en la que se le acusa de blasfemia. No obstante, Bernardino siempre destacó en la Corte de los Reyes Católicos, siendo Gentilhombre de Cámara del rey don Fernando.

"Nos, el Rey e la Reina de Castilla, de León, de Aragón, de Zicilla, de Granada... Enviamos mucho a saludar a vos el Reverendo en Christo Padre Obispo de Bayona como aquel para el que todo vien e honrra deseamos: facemos vos saber que Bernardino de Lazcano, continuo de nuestra Casa, nos hizo relación diciendo que tiene algunas Iglesias, Monasterios..."

Una vez se hallaba plenamente establecido el poder de los monarcas, los Reyes Católicos quisieron poseer la torre de Alegría que pertenecía a la Casa de Lazcano, una de las defensas más fuertes de la Llanada alavesa. Para ello, el veinte de octubre de 1501 darían licencia a Bernardino para que, pese a ser bien de mayorazgo, pudiera ser enajenada

Una nobilísima Casa: Lazcano SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS, NOTARIALES Y BIBLIOGRÁFICAS

y así, el día veintitrés del mismo, éste se la vendería a la Corona por un precio de seiscientos mil maravedíes.

En 1513, Pantaleón Italiano, mercader genovés, pedirá ejecución de sus bienes por cincuenta y un mil setecientos maravedíes de ciertas mercancías y dinero que le había entregado. En este expediente se vuelve a señalar a Bernardino como contino de la reina, siendo uno de los caballeros que asiduamente acompañaba a Su Majestad, en ese momento la reina doña Juana.

Sobre su relación familiar con la Casa Real de Navarra, también encontramos algunas cartas, en este caso del rey Juan III de Navarra, que la señalan:

"Al noble Pariente vien amado nuestro don Bernardino de Lazcano. El Rey de Navarra, Noble Pariente vien amado nuestro: vimos la carta que escrito nos havelis, teniéndonos por servidos os lo agradecemos..."

"El Rey de Navarra, Noble Pariente vien amado nuestro porque es razón que nos de vos y de la Casa nuestra agamos aquella cuenta que siempre ficieron los nuestros como parientes; a causa de algunas afrentas que se esperan seguir, hemos encomendado algunas cosas a vuestro hermano Amador..."

Su padre, Juan López de Lazcano, había sido capitán general de la armada en tiempo de los Reyes Católicos. Sus eminentes servicios y sobresalientes méritos le proclaman como una de las figuras más gloriosas de la marina de Guipúzcoa. En la guerra de Granada prestó servicios con una escuadrilla de su propiedad transportando moros al otro lado del Estrecho. A sus dotes especialísimas se le debió el éxito de la campaña marítima, que con la terrestre del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba aseguraron la posesión del reino de Nápoles para los Reyes Católicos. Venció

en Tarento al Caballero de Rodas PerJuan y trajo prisionero a España a César Borja, príncipe de Ventinois, enemigo encarnizado de España, prestando otros servicios importantes. La Crónica del Gran Capitán hace de Lazcano la siguiente semblanza: "Era varón de mucha virtud por la mar y aun por la tierra; muy afortunado; siempre salía en todas sus refriegas victorioso". En el cerco de Mazarquill, al que asistió con naves propias, puso en práctica un artefacto para proteger los costados de las embarcaciones, siendo por tanto el precursor del blindaje naval. Con aquella defensa demostró una superioridad enorme contra sus enemigos a los que destruyó por completo en sus flotas. Escolló a la flota del Marqués de Dorset quien desembarcó en Pasajes a sus tropas las cuales volvieron prontamente a Inglaterra. Parte de la gente la condujo Lazcano a dicha nación por ser momentánea la alianza, que se había hecho con aquella potencia.

Sobre la filiación exacta de este Juan de Lazcano tengo mis dudas, al menos respecto a las fechas, pues en 1512, año en que aparece mencionado como Capitán General de la Armada, el Juan López de Lazcano padre de Bernardino ya había fallecido. Este dato concreto, hace que me incline a pensar que este laureado Juan de Lazcano es en realidad hijo de Bernardino y no su padre.

Lo que sí parece cierto es que, frente a esta visión de Juan como heroico militar, encontramos otras reseñas que lo destacan como implacable tirano en sus posesiones. Así, cuando Juan López de Lazcano muere en octubre de 1479, lo hace cercado por las Hermandades de Álava en su torre de Contrasta que terminaría derruida. No sólo moriría Juan sino que serían hechos prisioneros su mujer, Leonor de Zúñiga, y sus hijos.

Una nobilísima Casa: Lazcano SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS, NOTARIALES Y BIBLIOGRÁFICAS

"...y mientras trataba de negociar con ellos quizá un acuerdo que le permitiera superar aquella complicada situación: hablando con ellos de una ventana de la dicha casa, le tiraron muchos tiros de saetas de los cuales le hirieron con un rallo en la garganta, de la cual ferida dís que murió; et que non contentos de los susodicho, de lo aver así muerto, que lo echaron en el fuego e lo quemaron e casi mismo dís que quemaron su casa. "

Se había llegado a esta situación tras los numerosos atropellos y desafueros cometidos por Juan, hasta el punto que en 1478 los Reyes Católicos habían ordenado que lo prendiesen por los delitos y fuerzas realizadas contra los vecinos de Alegría. Además, el señor de Contrasta mantenía enemistades y cuestiones con el mariscal García de Ayala y con Íñigo de Guevara, su enemigo mortal como cabeza del bando gamboíno. Así, se había apoderado del castillo de San Adrián, fortaleza de gran interés para la Casa de Lazcano, por encontrarse en el paso de Álava al mar por la cuenca del Orla, donde los Lazcano tenían su casa de origen. De esta manera cuando las Hermandades de Álava, enfurecidos por su tiranía, se levantan contra Juan López de Lazcano, serán ayudadas por las gentes de Salvatierra y por hombres de los territorios de don Íñigo de Guevara, y por otros de la ciudad de Vitoria. No hubo cuartel para los amigos del señor de Contrasta ni para su torre, que entonces quedaría arrasada por el fuego.

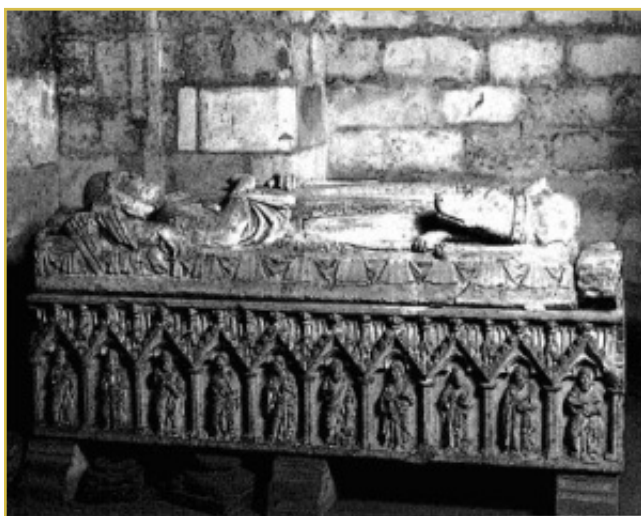
Dicha fortaleza había contado con una torre del homenaje situada en medio de una barrera con camino de ronda, que estaba reforzada por seis torres más pequeñas con tres troneras cada una y rodeada por un foso que se salvaba mediante un puente levadizo. Casi una centuria después, en 1547, dos de sus descendientes, Felipe de Lazcano y su hijo Juan, comenzarían la reconstrucción de una nueva casa en Contrasta sobre los cimientos

de la antigua fortaleza, iniciativa que sería rechazada por el concejo de la villa que presentaría una demanda ante la Justicia Real. Entonces comenzaría un largo pleito que terminaría con la construcción del inmueble pero a condición de que variase su situación hasta quedar adosado a la muralla de la villa. El palacete sería un pequeño edificio de sillería de planta rectangular cuya fachada se abriría al exterior a través de una portada en arco de medio punto.

Tras la muerte de Juan López de Lazcano y pasados los momentos de tensión, llegaría la hora de los perdones y concordias entre los parientes de éste, la ciudad de Vitoria, y las villas y lugares de Álava. En cartas de la reina Isabel fechadas en Medina en veintiséis de noviembre de 1480, se perdonaba a las personas acusadas de la muerte de Juan, y se ordenaba a la villa de Contrasta y las tierras de Arana que volviesen a la obediencia de doña Leonor de Zúñiga y de sus hijos, como bienes de mayorazgo; siendo repuestos también en sus posesiones en la villa y fortaleza de Alegría.

Juan López de Lazcano, junto a Auger y Martín, fue hijo de Juan López de Lazcano y de doña Elmira de Gauna. Su hermano Martín, estando al servicio de don Álvaro de Luna, moriría violentamente siendo aún muy joven en el palacio del Condestable, a manos de los enemigos banderizos de su familia. Juan y Elmira se habían desposado en 1430 y por este matrimonio pasarían a formar parte de la Casa de Lazcano las tierras alavesas de Contrasta, Corres y del valle de Arana. Las tierras de Araya las había recibido su antepasado Juan Ruyz de Gauna, por privilegio de 12 de mayo de 1369 otorgado en Alcalá de Henares por el rey Enrique II. Aquél era hijo de Fernando Ruyz de Gauna, arcediano de la Catedral de Calahorra, que en 1350 otorgaría escritura de testamento expresando sus últimas voluntades:

Una nobilísima Casa: Lazcano SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS, NOTARIALES Y BIBLIOGRÁFICAS



Sepulcro de Fernán Ruyz de Gauna en
Santa Cruz de Campezo

"...Mando que mi cuerpo sea enterrado en la Iglesia de Santa María de Santa Cruz de Campezo ante el altar mayor sobre la grada donde ofrecen y que hagan ahí una sepultura..."

...A mi hija Teresa Fernández, mujer de Lope García de Murúa, la Casa de Alegría con todos los solares y heredades, y también los de Ayala, Hereyo, Olgoa, Laguardia, Ylardano, Iburguren..."

A cuatro de octubre de mil y trescientos y cincuenta años..."

Juan López de Lazcano había nacido en 1402 y era el hijo primogénito, por delante de Miguel, Martín y María, de Auger de Amézqueta y de doña María López de Lazcano. Mientras Juan estaba destinado a recibir el señorío de Lazcano, Miguel obtendría el de Amézqueta, casándose su hermana María con Martín Pérez de Emparán, señor de la Casa de Murguía.

En la noche de Navidad de 1420, siendo aún mozo, lograría escapar a nado por el río cuando los gamboínos asaltaron y quemaron su casa, degollando a su

hermano Martín, muchacho de doce años, en los brazos de su madre. En 1426 Juan, a través de sus procuradores, reclama a los diversos señores de las ferrerías sitas en el valle de Legazpia, el cobro de cuatrocientos maravedíes y seis fanegas de trigo por cada una, que le debían por los derechos de prestamería que tenía sobre dicho valle. Este derecho lo había conseguido su padre Auger de Amézqueta en 1407. Ante la petición de prestamero que los habitantes de dicho valle habían hecho al rey Enrique III, su hijo Juan II nombra como tal a Auger en una Provisión Real fechada el veinte de febrero de 1407.

El once de noviembre de 1448, Martínez de Arregaza pedirá justicia sobre un suceso acaecido la noche del jueves anterior en el que habiendo mandado cerrar las puertas de la villa de Segura, a consecuencia de ciertos desmanes que había cometido Juan López de Lazcano. Éste, la mañana del viernes, rompería los postigos de dicha puerta, entrando en la villa con gran número de gente. Y en 1449, encontramos a Juan otorgando carta de pago al concejo de Segura de haber entregado la cantidad de quinientos florines corrientes de buena moneda castellana en concepto de pena contenida en una sentencia arbitraria... sobre unas tierras, campos, solares de ruedas, molinos y heredades y sus pertenencias que son de la dicha villa. Ese mismo año y a petición de dicho concejo, por una Real Provisión del rey Juan II, no se le permitirá construir una fortaleza en la villa de Segura.

En 1443 Juan había apoyado a las Hermandades de Álava contra el conde de Salvatierra, Pedro López de Ayala, jugada que no le saldría bien pues resultaría vencido y tomada su torre de la villa de Alegría.

Cuando algunos años después, en 1456, se levantan las Hermandades de Gulpúzcoa

Una nobilísima Casa: Lazcano SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS, NOTARIALES Y BIBLIOGRÁFICAS

contra los Parientes Mayores, derribarán la torre de Lazcano, aprovechando estas circunstancias sus vasallos alaveses para tomar a su vez la torre de Contrasta, cercando a doña EMIRA y saqueando su Casa Fuerte. Entonces, Juan López de Lazcano suscribiría el desafío que los Parientes Mayores, por una vez unidos olvidando sus diferencias, habían declarado a las villas levantadas contra ellos. Juan, como todos los firmantes de este acuerdo, sufriría el destierro que el rey Enrique IV impusiera a éstos para librar al territorio de alteraciones. Entonces es enviado a servir a Su Majestad a la frontera de Andalucía, a la villa de Jimena, destierro que, tras tres años, va a ser levantado por Real Carta dada en Segovia a veinte de junio de 1460, previo homenaje al rey y la promesa de guardar el cuaderno de las Hermandades. Juan sería gobernador de Lérida por el rey don Juan de Navarra y otorgaría su testamento el catorce de julio de 1467.

La denominación de Parientes Mayores que señalaba a los Lazcano, hace referencia a los veinticinco linajes de los territorios de Guipúzcoa y Álava que por su categoría social, rentas, actividad y genealogía, eran considerados de una condición superior. Entre ellos era reconocida la Casa de Lazcano como una de las principales y de mayor autoridad, quizás el segundo linaje guipuzcoano en importancia, tan sólo por detrás de los Guevara. Estos linajes se encontraban a su vez agrupados en dos bandos enfrentados que serían denominados "Oñacinos" y "Gamboínos", considerándose al señor de Lazcano como cabeza del bando de Oñaz, siendo los Guevara los principales del otro bando.

" El solar e linaje de Lascano es caveça e mayor del linaje de Oñaz e mas rico de rentas de toda Guipuscoa, los sus antecesores, los que poblaron aquel solar de Lascano, fueron nietos de Martín López de

Murúa, que fue el comienço e el mayor del linaje de Oñaz, e así como los gamboanos suçedieron los mejores de Oñaz desde Martín López de Murúa, e del primero que ay mas memoria destos de Lascano fue Juan Lopes de Lascano, que dexo fijo a Miguel Lopes de Lascano, e a Juan Roys de Lascano e Garci Lopes de Lascano."

Como he referido antes, Juan de Lazcano era hijo de Auger de Amézqueta. Éste se había convertido prematuramente en 1393, tras el fallecimiento de su padre Pedro López de Amézqueta, en señor de esta casa, quedando al cuidado de su viuda madre Juana de Saint-Pée. En 1400 contraería matrimonio con doña María López de Lazcano, hija natural de Juan López de Lazcano, habida en una hija de Ruy Díaz de Gauna, guarda mayor de Enrique II de Castilla. Auger y María tendrían que pleitear con frecuencia durante los primeros años de su matrimonio contra el concejo de la villa de Segura sobre la explotación de los montes, pastos, herbajes y aguas que se hallan en las tierras de Idiazabal.

Juan era hijo de Miguel López de Lazcano y de doña María González de Mendoza. Ésta, a su vez, era posiblemente hija de Gonzalo Ibañez de Mendoza y de doña Juana de Orozco; siendo Miguel y sus hermanos Francisco, Fernando, Mayor, Garci y Juan, hijos de Lope García de Murúa, señor de Lazcano, y de doña Teresa Fernández de Ayala, señora de Alegría e hija del arcediano Fernando Ruyz de Gauna. Lope García de Murúa fallecería en 1361, heredando Miguel el señorío de Lazcano al morir su hermano mayor Francisco, convirtiéndose Juan y Garci por sus enlaces matrimoniales en señores de Murguía y Yarza, respectivamente. Uno de los hijos de Juan, Lope García de Lazcano, se desposaría con Sancha Ibañez de Loyola, pasando a ser señor de dicha casa, entre cuya descendencia se encontrará San Ignacio.

Una nobilísima Casa: Lazcano SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS, NOTARIALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Lope García de Murúa, señor de las tierras guipuzcoanas de Lazcano, conquistaría en 1336 el castillo navarro de Ausa durante la guerra navarro-castellana. Esto no le impediría en 1350 convertirse en vasallo del rey Carlos II de Navarra a cambio de una renta anual de cuatrocientas ochenta libras carlines pagada en dos plazos. Ya al año siguiente Lope cumpliría sus obligaciones hacia el soberano pamplonés alistando tropas para la campaña en Gascuña. En 1352 junto a Martín López de Murúa, su pariente y padre de Pedro López de Amézqueta, acudiría a Etxarri para entrevistarse con los navarros sobre los problemas de la frontera, corriendo los gastos por cuenta de la administración pirenaica que les entregaría seis libras. Tras su fallecimiento, acaecido antes de la Pascua de Cuaresma del año 1361, su hijo Miguel renovarían este vasallaje asignándosele la misma cantidad que a su padre, por la que se comprometía:

"...A ser leal servidor del señor rey y de sus sucesores contra toda persona del mundo, exceptuando el rey de Castilla, su señor, y guardándole su fe y homenaje en que le es tenido. Y le servirá lealmente de su cuerpo y con todos sus parientes...Y si el señor rey le mandara venir, acudiría a servirle en guerra en Navarra o fuera de ella con tal esfuerzo de gentes y de compañías como mandado le sea si haberlas puede...Y si por ventura él, Miguel López, no pudiese venir a hacer el dicho servicio en su propia persona por enfermedad u otro cualquier impedimento justo y verdadero, tendrá que enviar todas sus gentes con sus más cercanos parientes..."

En 1363, por razones desconocidas, tanto Miguel como la mayoría de los señores guipuzcoanos dejarían de percibir su dono. Y aunque en 1365 y 1368 negociarían con las autoridades navarras, no llegarían a apoyar la incorporación de Guipúzcoa al vecino reino,

firmada en un acuerdo tomado entre el rey castellano Pedro I y Carlos II de Navarra. Más tarde, en 1380, se produciría otro intento de acercamiento, viéndose el señor de Lazcano recompensado con un nuevo dono de doscientas libras anuales. Pero esta nueva relación no duraría mucho tiempo.

Por su parte, Pedro López de Amézqueta comenzaría desde 1368 a reclutar tropas para el rey Carlos II, recibiendo a cambio de su homenaje diez mesnadas que le producirían *noventa libras, ocho sueldos y un dinero*. Ese mismo año sería nombrado merino y capitán en Guipúzcoa desde San Sebastián hasta el puerto de San Adrián, siendo recompensado con *un paño bermejo de cuarenta y dos codos, valorado en treinta y nueve libras, dieciocho sueldos y cuarenta cahíces de trigo como dono*. Al año siguiente se estrecharía su vinculación con la causa navarra siendo nombrado merino de las Montañas, cargo que llevaba anexa una renta anual de *cien libras y cien cahíces de trigo*. En 1370 contraería matrimonio con doña Juana de Saint-Pée, señora de la Casa de Saint-Pée en los territorios de Labourd pertenecientes al ducado de Gascuña, que desde 1154 había pasado bajo dominio inglés como parte de la Aquitania que aportara Leonor a su matrimonio con Enrique II Plantagenet. Esto colocaría a Pedro en una delicada situación entre Guipúzcoa, Navarra y la Gascuña inglesa que le inclinaría a mantener buenas relaciones con el monarca navarro, en aquellos años aliado del duque de Aquitania y rey de Inglaterra Eduardo III. Dentro de este contexto, en 1378, en lugar de incorporarse al ejército castellano que atacaba Navarra, se hallaba en Burdeos donde recibiría *cien florines como dono a una vez*.

Pedro había sido el primogénito de Martín López de Murúa, señor de la Casa de Amézqueta, y de doña Gracia Martínez de

Una nobilísima Casa: Lazcano SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS, NOTARIALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Berástegui. Mientras él heredaba en 1357, a la muerte de su padre, el señorío de Amézqueta, su hermano Juan recibiría el solar de Alegría.

Doña Juana de Saint-Pée se había convertido en señora de dicha Casa tras el asesinato de su padre. Ocurría que entre los solares de Saint-Pée y el de Espeleta, situado en tierras navarras, existía una gran enemistad desde antiguo; y durante el transcurso de una refriega entre las gentes de ambas Casas, los de Espeleta quemarían al señor de Sanit-Pée, que no dejaba hijo varón, por lo que heredaría el señorío su hija. Tras la boda de Juana con Pedro López de Amézqueta, éste vengaría la muerte de su suegro matando a Velche de Espeleta:

"Este Pedro Lopes seyendo allí vanjado, llamalo Velche de Espeleta, que era sobrino del señor. E dixole a Pedro Lopes, como vos savedes yo so contado aquí por el mas esforçado ome e ardite en el fecho de las armas en toda esta tierra, e pareçe que los de Saint-Pée, a vos han traydo por la mejor lança de Gujpuscoa por vengar la muerte de vuestro suegro, que fue muerto en la pelea, peleada, como el cuydava matar a mj, e por ende si a vos progujese, que vos provemos, vos e yo, uno por otro, fasta quel uno de nos, e ambos por ventura, muramos, a mj plaserá mucho, e aquí presto. E respondiolo Pedro Lopes que le plasia, e tomando seguro de ambas las partes, entraron en un llano, e mato Pedro Lopes aquel Velche de Espeleta..."

De épocas más antiguas se hallan pocas referencias históricas de fiar. Algunos autores hablan de Urgel de Lazcano, señor de esta Casa, como marido de Catalina de Murguía, perteneciente a la Casa de Valois y, por lo tanto, descendiente de los reyes de Francia. Un hijo suyo, Enrique Urgel de Lazcano, se casaría en 1243 con Margarita de Champaña, hermana del rey Teobaldo I de Navarra, ambos hijos de Teobaldo III, conde

de Champaña, rey de Jerusalén y Comandante Supremo de la Cuarta Cruzada, y de doña Blanca de Navarra, hija a su vez del rey Sancho IV. De la unión de Urgel y Margarita nacería entre otros Martín López de Murúa, que sería señor de Lazcano.

Martín López de Murúa aparece suscribiendo como testigo una escritura otorgada por el Concejo y vecinos de Azpettia en 6 de mayo de 1319. Según algunos autores Martín sería padre de García López de Murúa, siendo éste el que actuara como coronel de los guipuzcoanos en la invasión de Navarra en 1335 en vez de su hijo Lope García de Murúa, señor de Lazcano y marido de Teresa Fernández de Ayala.

Siguiendo esta misma línea, Gerónimo de Anza en 1799 justificaría la falta de datos antiguos sobre la familia Lazcano con las siguientes palabras:

"La Casa de Lazcano, cuyo origen se ignora por haberse quemado su Archibo en Contrasta, Pueblo de la Prov[inci]a de Alaba que fue del Señorío de ella, es de rica hombría de bien por lejitima deribacion de Sangre Real por haberse constituido C[om]jo una de las ramas de los Señores de Vizcaya."

FUENTES DOCUMENTALES:

- ARCHIVO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA (BILBAO)
- ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA
- ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID
- ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (SEVILLA)
- ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS
- ARCHIVO HISTÓRICO DE LOYOLA (AZPETTIA – GUIPÚZCOA)

Una nobilísima Casa: Lazcano SOBRE REFERENCIAS HISTÓRICAS, NOTARIALES Y BIBLIOGRÁFICAS

- ARCHIVO HISTÓRICO CATEDRALICIO DE MÁLAGA
- ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (MADRID)
- ARCHIVO MUNICIPAL DE ALEGRIA-DULANTZI (ÁLAVA)
- BIBLIOTECA DE LA CASA DE LA CULTURA DE MÁLAGA
- BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
- MUSEO SAN TELMO (SAN SEBASTIÁN)
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
- PORTILLA, M.: *Torres y casas fuertes en Álava, Tomo I.* O.C.C.A.M. Vitoria, 1978.
- REGLERO DE LA FUENTE, C.: *Poder y sociedad en la Baja Edad Media Hispánica, Tomo I.* Universidad de Valladolid. Valladolid, 2002.
- SALAZAR Y ACHA, J.: *La casa del Rey de Castilla y León en la Edad Media.* CEPC. Madrid, 2000.
- VIDAL-ABARCA, J.: *Linajes alaveses: Los Aguirre: Marqueses de Montehermoso.* B.I.S.S. T. XIX, 1975.
- VILAR Y PASCUAL, L.: *Diccionario Histórico, Genealógico y Heráldico de las Familias Ilustres de la Monarquía Española.* Madrid, 1859.

BIBLIOGRAFÍA:

- CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, A.: *La Orden y Divisa de la Banda Real de Castilla.* Prensa y Ediciones Iberoamericanas, SL. Madrid, 1993.
- DÍAZ DE DURANA ORTIZ DE URBINA, J.: *La lucha de bandos en el País Vasco: De los parientes mayores a la hidalguía universal.* UPV. Guipúzkoa, 1998.
- GARCÍA CARRAFFA, A. y A.: *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos, Tomos 48 y 62.* Imp. Antonio Marzo. Madrid. 1920-1963.
- GARCÍA DE SALAZAR, L.: *Las Benandanzas e Fortunas: Códice del siglo XV.* A. Rodríguez Herrero. Bilbao, 1964.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, V.: *Archivo de la Catedral de Málaga.* Edinford S.A. Málaga, 1998.
- LAHOZ, M^a L.: *El sepulcro de don Fernán Ruiz de Gaona y la Iconografía de exequias en el Gótico en Álava.* Estudios Alaveses. Sancho el Sabio.
- LANDÁZURI Y ROMARATE, J.J.: *Historia General de Álava. Volumen VII.* La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 1979.
- YANGUAS Y MIRANDA, J.: *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra.* Pamplona, 1840.
- ZENARRUZA, J.: *Crónicas, Volumen IX.*
- *Enciclopedias Espasa, Gran Larousse y Sopena.*